

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****57****VALDEMORILLO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdemorillo celebrada con fecha 4 de agosto de 2021, se han aprobado las bases específicas por las que se regirá la convocatoria por concurso-oposición para la provisión de tres plazas de auxiliar administrativo/a de Administración General del Ayuntamiento de Valdemorillo como laboral interino. El tenor esencial de la convocatoria es el siguiente:

Plazas de la convocatoria: tres plazas de auxiliar administrativo/a laboral interino.

Bases específicas: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web municipal: [www.aytovaldemorillo.com](http://www.aytovaldemorillo.com) y sede electrónica <https://aytovaldemorillo.sedelectronica.es>, a las cuales remite el presente anuncio.

Sistema de selección: concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen: gratuito.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Valdemorillo, a 27 de agosto de 2021.—El alcalde-presidente, Santiago Villena Acedos.

(03/26.258/21)

